

## CONSEJO DISTRITAL PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA, TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS (CDPRCTC)

ACTA No. 02 del 15 de junio de 2023

### SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 15 de junio de 2023

**HORA:** 3:30 p.m. – 6:00 p.m.

**LUGAR:** Aulas Barule – Alcaldía Mayor de Bogotá

### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

De conformidad con el párrafo 1 del artículo 6 del Acuerdo 809 de 2021 “La asistencia al Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos, es indelegable y obligatoria. La inasistencia sin justa causa a las reuniones del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos, será causal de mala conducta para los funcionarios que lo integran”.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que los integrantes del Consejo Distrital de Paz, reconciliación, convivencia y transformación de conflictos corresponden a la representación de las siguientes instancias:

- A. Instituciones Distritales
- B. Sociedad Civil
- C. Organismos políticos colegiados
- D. Invitados permanentes

### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Saludo de bienvenida
4. Nombramiento de president(a) y secretario(a) de la sesión
5. Nombramiento del comité verificador del acta de la sesión
6. Informe de cada una de las Comisiones del Consejo Distrital de Paz
7. Balance y Recomendaciones de organismos internos del Consejo Distrital de Paz
8. Pacto de Convivencia
9. Varios

### DESARROLLO:

La sesión da inicio con la siguiente agenda:

1. Llamado a lista y verificación de quórum

De conformidad con el párrafo 1 del artículo 6 del Acuerdo 809 de 2021 “La asistencia al Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos, es indelegable y obligatoria. La inasistencia sin justa



causa a las reuniones del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos, será causal de mala conducta para los funcionarios que lo integran”.

Teniendo en cuenta lo anterior, procederemos a iniciar el llamado a lista de cada uno de los integrantes del Consejo Distrital de Paz, reconciliación, convivencia y transformación de conflictos. De la siguiente manera:

- E. Sociedad Civil
- F. Instituciones Distritales
- G. Organismos políticos colegiados
- H. Invitados permanentes

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observaciones
			Sí	No
Monseñor Héctor Fabio Henao Gaviria	Consejero Distrital de Paz	Representante designado por la Arquidiócesis de Bogotá D.C.	X Virtual	
Juan Pablo Álvarez Toro	Consejero Distrital de Paz	Representante elegido por las iglesias y confesiones religiosas	X Virtual	
Ricardo Alberto Sánchez Fernández	Consejero Distrital de Paz	Representante por la Federación Sindical de Trabajadores o Seccionales en Bogotá D.C. de cada Central Sindical	X	
José María Belalcázar Castillo	Consejero Distrital de Paz	Representante de la Cámara de Comercio de Bogotá	X	
Carlos Gilberto Samboni Joven	Consejero Distrital de Paz	Representante del Comité Distrital de Libertad Religiosa	X	
Andrés Felipe Dager López	Consejero Distrital de Paz	Representante del Consejo Distrital de Juventud		X
Lizeth Tatiana Orozco Arango	Consejero Distrital de Paz	Representante de organizaciones no gubernamentales que trabajan por la promoción y defensa de los derechos humanos	X	
Deyanira Cuervo Linares	Consejero Distrital de Paz	Representante de organizaciones no gubernamentales que trabajan por la promoción y defensa de los derechos humanos	X	
Migdonia Rueda Bolaños	Consejero Distrital de Paz	Representante por las organizaciones que trabajan en el logro de la paz	X	
José Inael Rodríguez Rodríguez	Consejero Distrital de Paz	Representante por las organizaciones que trabajan en el logro de la paz	X	



José Marbel Zamora Pérez	Consejero Distrital de Paz	Representante de las organizaciones reconocidas por el Gobierno Nacional, que agrupen a miembros desmovilizados de movimientos guerrilleros que hayan suscrito acuerdos finales de paz	X	
Luis Alfredo Mejía Molina	Consejero Distrital de Paz	Representante de las organizaciones reconocidas por el Gobierno Nacional, que agrupen a miembros desmovilizados de movimientos guerrilleros que hayan suscrito acuerdos finales de paz		X
Salomón Sotelo Castiblanco	Consejero Distrital de Paz	Representante del sector solidario de la economía		X
Edgar Torrejano Cárdenas	Consejero Distrital de Paz	Representante de la Federación Comunal de Bogotá D.C.	X Virtual	
Elizabeth Andrades Córdoba	Consejero Distrital de Paz	Representante de las organizaciones afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Distrito Capital	X Virtual	
María Magdalena Rivera Ruiz	Consejero Distrital de Paz	Representante de las organizaciones agropecuarias de Bogotá D.C.		X
Kevin Stick Rojas Ramírez	Consejero Distrital de Paz	Representante de los centros de estudios o de investigaciones de las universidades con sede en Bogotá D.C.	X	
Magda Catalina Jiménez Jiménez	Consejero Distrital de Paz	Representante de los centros de estudios o de investigaciones de las universidades con sede en Bogotá D.C.		X
Alexandra Ortiz Bocachica	Consejero Distrital de Paz	Representante de las instituciones de educación básica y secundaria del Distrito	X	
María Rosa Murillo Mosquera	Consejero Distrital de Paz	Representante del sector salud	X	
Gladis Aristizábal Ricaurte	Consejero Distrital de Paz	Representante elegida por las organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la mujer	X Virtual	
Orceny Montañez Muñoz	Consejero Distrital de Paz	Representante elegida por las organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la mujer	X Virtual	
Sandra Sarmiento Rodríguez	Consejero Distrital de Paz	Representante elegida por las organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la niñez	X Virtual	



Judith Suarez Obando	Consejero Distrital de Paz	Representante elegida por las organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la niñez	X	
Maritza Mena Mena	Consejero Distrital de Paz	Representante de la Mesa Distrital de Víctimas	X	
Leonila Patiño López	Consejero Distrital de Paz	Representante de la Mesa Distrital de Víctimas	X Virtual	
Lina María Machado	Consejero Distrital de Paz	Representante de la Mesa Distrital de Víctimas	X Virtual	
Carmenza Adriana López Ruiz	Consejero Distrital de Paz	Representante de organizaciones acompañantes de víctimas		X
Jalid Muadh Jenssen Perez	Consejero Distrital de Paz	Representante de organizaciones acompañantes de víctimas	X	
John Jairo Montero Ramírez	Consejero Distrital de Paz	Representante de población con discapacidad	X	
Buen Erges Vargas Chaparro	Consejero Distrital de Paz	Representante del sector LGBTQ+	X	
Iván Leonardo Garzón Barrera	Consejero Distrital de Paz	Representante de organizaciones juveniles	X	
Caren Vanesa Jiménez Noreña	Consejero Distrital de Paz	Representante de organizaciones juveniles		X
Sandra Liliana Sánchez Ospina	Consejero Distrital de Paz	Representante de organizaciones ambientalistas		X
Samuel Valencia	Consejero Distrital de Paz	Representante de medios de comunicación populares y comunitarios	X	
Andrés Felipe Montoya Sáenz	Consejero Distrital de Paz	Representante del movimiento estudiantil de Bogotá		X
Dr. Jorge Andrés Castillo	Consejero Distrital de Paz	Representante de las organizaciones de jueces y funcionarios de la rama judicial		X
Martha Patricia Mesa Zoto	Consejero Distrital de Paz	Representante distrital de los jueces de paz	X	



Jehuar Robinson Murillo Cruz	Consejero Distrital de Paz	Representante de los conciliadores en equidad del Distrito	X	
Luis Enrique Sierra Santos	Consejero Distrital de Paz	Representante de jueces de reconsideración	X	
Nelson Enrique Ramírez Leal	Consejero Distrital de Paz	Representante elegido por las organizaciones oficiales y suboficiales en retiro de la fuerza pública		X
José Leonardo Gutiérrez Moreno	Consejero Distrital de Paz	Representante del sector arte y cultura	X	
Paulo Cesar Ramírez Infante	Consejero Distrital de Paz	Representante del sector arte y cultura		X
María Conchita Fernanda Ramírez Arias	Consejero Distrital de Paz	Representante del sector adultos mayores y/o consejo de sabios	X	
Osman Rodrigo Diaz Bustos	Consejero Distrital de Paz	Representante de la RAPE (Región Administrativa y de Planeación Especial)		X
Omar Diaz Barreto	Consejero Distrital de Paz	Representante de movimientos políticos	X	
Sergio Arturo Ovalle Páez	Consejero Distrital de Paz	Representante de movimientos políticos	X	
Luceris Segura Salas	Consejero Distrital de Paz	Representante del partido las FARC	X Virtual	
Julio Cesar Buitrago Mojica	Consejero Distrital de Paz	Representante del sector de propiedad horizontal		X
Aura Elizabeth Rodríguez Bonilla	Consejero Distrital de Paz	Representante del Consejo Territorial de Planeación Distrital		X
Carlos Alberto Martínez Beltrán	Consejero Distrital de Paz	Representante de organizaciones campesinas.		X

**INSTITUCIONALIDAD DISTRITAL:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	



Felipe Jiménez Ángel	Alcalde Mayor de Bogotá (E)	Alcaldía Mayor de Bogotá (E)	X		
Diego Peña Castillo	Alto Consejero de Paz, Víctimas y Reconciliación	Alto Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	X		
Diana Velazco	Secretaria General de la Alcaldía Mayor (E)	Secretaría General de la Alcaldía Mayor (E)	X		
Felipe Jiménez Ángel	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
María Mercedes Jaramillo	Secretaria Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Edna Bonilla	Secretaria Distrital de Educación	Secretaría Distrital de Educación	X		
Margarita Barraquer	Secretaria Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Natalia Oviedo	Secretaria Distrital de la Mujer (E)	Secretaría Distrital de la Mujer (E)	X		
Oscar Gomez Heredia	Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Delegada(o)	Defensoría del Pueblo - Regional Bogotá	Defensoría del Pueblo - Regional Bogotá		X	
Delegada(o)	Procuraduría Distrital	Procuraduría Distrital		X	
Delegada(o)	Personería Distrital	Personería Distrital	X		
Viviana Barberena	Veedor Distrital	Veedor Distrital	X		
Xiomara Amézquita	Director/a del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (E)	Director/a del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (E)	X		
Brigadier General Carlos Triana	Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá	Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Buen Erges Vargas Chaparro	Delegado de la sociedad civil a la Secretaría bipartita	Representante del sector LGBTI	X		
Diego Fernando Peña	Alto Consejero de paz, víctimas y reconciliación de Bogotá	Alta Consejería, Paz, Víctimas y Reconciliación	X		



## INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Alejandra Esguerra – Gerente de instancias y mecanismos de participación	Un delegado/a del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	X		
Libia Vásquez – Dto atención a víctimas	Un delegado/a de la Jurisdicción Especial para la Paz	Jurisdicción Especial para la Paz	X		
Gerson Cortes	Un delegado/a de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición	X		
Lina Niyiba Pinzón Martínez	Un delegado/a de la Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas		X	
Danilo Rueda	Un delegado/a de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz	Oficina del Alto Comisionado para la Paz		X	
Juan Carlos Zambrano	Un delegado/a de la Agencia Nacional de Renovación del Territorio	Agencia Nacional de Renovación del Territorio		X	
Gloria Guerrero	Un delegado/a de la Agencia para la Reincorporación y Normalización	Agencia para la Reincorporación y Normalización	X		
María Alejandra Ortiz	Un delegado/a de la UNICEF	UNICEF		X	
Christop Harnisch	Un delegado/a del comité internacional de la Cruz Roja	Comité Internacional de la Cruz Roja		X	
Cesar Augusto Sánchez	Un delegado/a de la Cruz Roja Colombiana	Cruz Roja Colombiana		X	
Luis Fernando Arias	Un delegado/a de la Organización Nacional Indígena de Colombia.	Organización Nacional Indígena de Colombia.		X	



**ORGANISMOS POLÍTICOS COLEGIADOS:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julia Duarte	Tres representantes de la Federación Distrital de Ediles.	Federación Distrital de Ediles.		X	
David Racero	Dos Representantes a la Cámara por Bogotá	Cámara de Representantes por Bogotá		X	

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN: NA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Luego de realizado el llamado de asistencia se confirma que existe quórum deliberatorio y que existe quórum decisorio.

Verificado el quórum se procede con:

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

Se realiza la lectura del siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Saludo de bienvenida
4. Nombramiento de president(a) y secretario(a) de la sesión
5. Nombramiento del comité verificador del acta de la sesión
6. Informe de cada una de las Comisiones del Consejo Distrital de Paz
7. Balance y Recomendaciones de organismos internos del Consejo Distrital de Paz sobre recomendaciones estratégicas
8. Pacto de Convivencia
9. Varios
10. Cierre

Sin la observación de ninguno de los asistentes, se da la aprobación del orden del día, y se continua con la agenda.

**3. Saludo de bienvenida.**

El Dr. Diego Peña Alto Consejero de Paz, Víctimas y Reconciliación, y en su calidad de secretaria técnica de la instancia por parte de la institucionalidad, realiza el saludo de bienvenida a la segunda sesión ordinaria del Consejo Distrital de Paz y felicita las gestiones realizadas por los Consejeros Distritales de Paz.



Se otorga la palabra a Alexandra Ortiz, en su calidad de secretaria técnica por parte de la sociedad civil, quien agradece la asistencia de la institucionalidad y demás invitados convencidos de la importancia del trabajo articulado para la construcción de paz, haciendo énfasis en que este Consejo Distrital de Paz apuesta en fortalecer su proceso en Bogotá - Región.

**4. Nombramiento de presidente y secretario de la sesión:**

Por medio de un ejercicio previo la Secretaría Técnica de la instancia, postula a dos consejeros para ejercer las funciones de presidente y secretario de la esta sesión, proponiendo a los asistentes los siguientes nombramientos:

- Presidencia de la sesión: María Conchita Fernanda Ramírez
- Secretaría técnica de la sesión: Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación

Se aprueban los nombramientos mencionados.

**5. Nombramiento de comité verificador del acta de la sesión.**

Por medio de un ejercicio previo la Secretaría Técnica postula los siguientes nombramientos para conformar el Comité de verificación del acta de la sesión quedando designados los siguientes:

- Sergio Ovalle (Comisión de Educación)
- Samuel Valencia Marulanda (Comisión de Comunicaciones)
- Deyanira Cuervo (Comisión de Diálogo Social y Participación)
- Sandra Sarmiento (Comisión de Diálogo Social y Participación)
- Ricardo Sánchez (Comisión de Educación)

Sin existir objeción se aprueban los integrantes del comité verificador.

**6. Informe por Comisiones:**

• **Comisión articulación Consejos Locales:**

La Consejera Judith Suarez realiza la exposición de los avances realizados en la comisión y presenta en físico el informe generado, el cual hará parte integral de la siguiente acta. Informa que este informe también fue socializado en el Consejo Local de Ciudad Bolívar y el comité de impulso de Ciudad Bolívar con el ánimo de armonizar la información entre los Consejos Locales y el Consejo Distrital.

• **Comisión articulación Consejo Nacional y Departamental**

La Consejera Viviana Sarmiento informa la realización de cinco sesiones con participación activa de cinco de sus integrantes, pese a que la comisiones que agrupa al mayor número de consejeros. Socializa el ejercicio



del pasado 10 de junio que tuvo como objetivo la interiorización y reflexión de las funciones de los Consejeros.

Socializan igualmente las gestiones y articulaciones realizadas con el Consejo Departamental de Paz de Cundinamarca y con el Consejo Nacional de Paz.

- **Comisión Educación:**

El Consejero Sergio Ovalle brinda informe en representación del comité, mencionando en primer lugar la importancia de los espacios de participación, la participación activa de los consejeros y la generación del plan de acción. Igualmente reconoce el apoyo brindado por parte de la institucionalidad a esta comisión, en especial por parte de la Secretaría de Educación.

Socializa el evento que se realizará el próximo 21 de junio como escenario de reflexión y construcción de paz en el Distrito e invita a la creación de un laboratorio de construcción de paz y resolución de conflictos, teniendo en cuenta las experiencias de los consejeros y su labor comunitaria en los territorios de la ciudad.

- **Comisión Comunicación**

La Consejera Alexandra Ortiz resalta la invitación a los consejeros para hacer parte de esta comisión, al igual que a las instituciones para lograr la construcción de la comisión de comunicaciones. Informa el avance del plan de acción de la comisión, la consolidación de las redes sociales, manejo de la información con herramientas virtuales, avances en la construcción del protocolo de comunicaciones para la construcción de paz y por último avances en la conformación de un comité de redacción.

- **Comisión Arte y Cultura**

El Consejero Leonardo Gutiérrez agradece la participación de todos los consejeros y presenta los avances de la comisión, que tiene como objetivo promocionar el arte, la cultura y su relación directa con las comunidades y los territorios.

Esta comisión ha presentado algunas dificultades para poderse reunir, sin embargo, ha logrado entre sus integrantes generar aportes e ideas para su respectivo plan de acción, aportes al reglamento interno de la comisión, aportes creativos y visuales para eventos como el encuentro territorial FESTIPAZ, y de igual manera se han realizado aportes para los espacios de difusión y convocatoria en articulación con la comisión de comunicación y aportando contenidos a un espacio denominado Frecuencia Paz.

Como reto se establece el posicionamiento del arte y la cultura desde el fortalecimiento en la construcción y consolidación del plan de acción, y mejorando en la sinergia de trabajo interno, y con las demás comisiones del Consejo Distrital de Paz.

- **Comisión Diálogo Social y Participación.**

Pese a que el Consejero Salomón Sotelo, delegado oficial de la comisión no se encuentra presente por asuntos laborales, delega al consejero Buen Erges Vargas para que informe los avances de la comisión, basado en la



participación del delegado en la asamblea de territorialización para la paz. Sin embargo, la comisión no cuenta con un plan de acción oficial, y ha presentado dificultades para reunirse entre sus integrantes.

#### **7. Balance y Recomendaciones de organismos internos del Consejo Distrital de Paz**

A continuación, se pronuncian los órganos internos del consejo de paz con ánimo de brindar sugerencias y recomendaciones para el fortalecimiento del proceso

- **Secretaría Técnica:**

Desde la Secretaría Técnica, el Consejero Buen Erges lee un documento en clave de recomendaciones estratégicas a la administración distrital, dicho documento se anexa a la presente acta; a continuación las ideas principales de dicho documento:

- Se enuncia la importancia de crear un protocolo de comunicación interno y externo para un funcionamiento óptimo del Consejo Distrital de Paz.
- Desarrollar un proceso de socialización ante el Consejo Distrital de Paz en relación a los avances en la construcción de la Política Pública de Paz, Reconciliación y Transformación de Conflictos, teniendo en cuenta las funciones otorgadas por esta instancia, según el acuerdo distrital 809.
- Fortalecer desde la institucionalidad, y con una participación más activa de los y las consejeras el proceso de acompañamiento para el impulso y reactivación de los Consejos Locales de Paz.
- Establecer canales de diálogo con la JEP y la UBPDD, para realizar seguimiento al informe y legado de la CEV
- Promover la realización de un mapa actualizado de conflictividades en el Distrito con la participación activa de instituciones y sectores de la sociedad civil.
- Generación de encuentros dialógicos con los diferentes candidatos y candidatas del nivel local y distrital, en aras de proyectar una agenda sostenible de paz y transformación de conflictos en el distrito.

- **Comité Ejecutivo**

La Consejera Judith Suarez realiza un balance general del Comité (se anexa documento de balance), en torno a los avances desarrollados desde su conformación; han sostenido dos reuniones en las cuales el dialogo se ha centrado en las funciones que debe cumplir este órgano para la dinamización de las comisiones, y optimizar el funcionamiento de esta instancia.

Manifiestan el compromiso en:

- Apoyar la gestión de recursos
- Establecer canales de dialogo con las secretarias y comité de ética
- Acompañar los planes de acción programados
- Establecer y coordinar las convocatorias de las comisiones con tiempo prudente
- Solicitar sesiones de apoyo con la JEP; CEV y UBPDD

De igual manera se reconocen las dificultades presentadas hasta el momento:

- La necesidad de fortalecer los canales de comunicación, entre los integrantes del Comité y con las comisiones del Consejo Distrital de Paz.
- La necesidad de continuar en la construcción y fortalecimiento de los lazos de articulación y relacionamiento entre la sociedad civil y la institucionalidad.



Así mismo hacen un llamado a la participación más activa e incidente de todos los consejeros y consejeras distritales de paz.

- **Comité de ética:**

La Consejera María Conchita Fernanda como representante del Comité de Ética presenta el balance con relación a los avances desarrollados (se anexa documento de informe):

- Se ha trabajado fuertemente en la elaboración de un código de ética, tenido presentes los aportes brindados desde el reglamento internos y la normativa Distrital
- La elaboración de un Pacto de ética y convivencia con la participación de consejeros y consejeras de cada una de las comisiones del Consejo Distrital de Paz, para establecer acuerdos entre los miembros de la instancia, en la búsqueda de mejorar la armonía y el buen trato desde el interior.

Entre los retos que establece este comité se encuentran:

- Velar por el cumplimiento del pacto que a continuación se socializará
- Generar escenarios de diálogo y escucha para mejorar el relacionamiento y la articulación al interior del Consejo Distrital de Paz.

Como recomendaciones a tener en cuenta:

- El desarrollo de modelos que propendan por las vías pacífica de las conflictividades, y que sean aplicables en los territorios de la ciudad de Bogotá.

#### 8. Pacto de convivencia

La Consejera María Conchita Fernanda realiza la lectura del Pacto de Ética y Convivencia del Consejo Distrital de Paz, que como ya se anotó anteriormente, es un ejercicio que se construyó de forma participativa con integrantes de las diferentes comisiones de trabajo que conforman el Consejo Distrital de Paz (se anexa Pacto de Ética y Convivencia).

#### 9. Proposiciones y varios

- El Consejero Buen Erges realiza la invitación al encuentro de Justicia Escolar Restaurativa.
- El Consejero Robinson Murillo, invita a la construcción de paz en el escenario de diálogos con el ELN.
- La Dra. Gloria Guerrero realiza la invitación para el trabajo articulado y participación en escenarios para la reincorporación y resalta el trabajo realizado en Usme con firmantes del acuerdo de paz. Así mismo hace un llamado a realizar seguimiento a los acontecimientos de seguridad en la localidad de Sumapaz.
- El consejero Inael Rodríguez, invita a la movilización del 17 de junio y a la construcción de acciones para la conmemoración de fechas importantes como el día nacional de las víctimas, la semana de la no violencia, la semana por los derechos humanos y la semana por la paz.
- La Consejera Judith Suarez recuerda los espacios de socialización realizados abiertos a todos los Consejeros.
- El Consejero Ricardo Sanchez realiza la invitación para realizar diálogos y conversaciones más continuadas, en temas de paz.



10. Cierre

El Dr .Felipe Jiménez – Alcalde Mayor Encargado, realiza su intervención felicitando las gestiones realizadas por el Consejo Distrital de Paz y solicita que a nivel de articulación institucional se organice la participación de las secretarías que se requieran.

Referente a la agenda socializada por los consejeros invita a realizar las gestiones para poder sacar adelante las mismas.

Realiza la invitación a que el Consejo de Paz participe con la formulación de proyectos para ser presentados en los presupuestos participativos de las alcaldías locales.

Se realiza la firma del pacto por parte de los asistentes.

Se da por terminada la sesión a las 6:00 horas de la noche.

En constancia se firman,



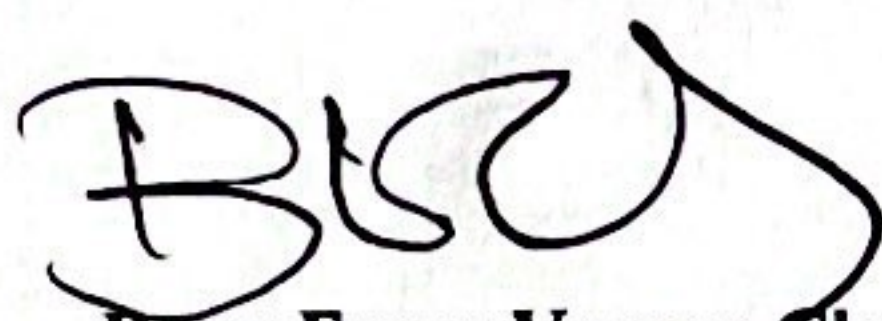
Felipe Jiménez Ángel

**PRESIDENTE C DPRCTC ( E )**



Diego Fernando Peña

**SECRETARIO TÉCNICO C DPRCTC**



Buen Erges Vargas Chaparro

**SECRETARIO TÉCNICO C DPRCTC**

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Pronunciamiento desde la Secretaría Técnica.
3. Informe Comité Ejecutivo.
4. Informe Comisión de Ética, Convivencia y Veeduría.
5. Pacto de Ética y Convivencia.

Proyectó: Juan Manuel Galindo – Profesional DPR

Revisó: Marcela Rodríguez Cuéllar – Directora de Paz y Reconciliación

Comité verificador de acta:

Sergio Ovalle (Comisión de Educación)

Samuel Valencia Marulanda (Comisión de Comunicaciones)

Deyanira Cuervo (Comisión de Diálogo Social y Participación)

Sandra Sarmiento (Comisión de Diálogo Social y Participación)

Ricardo Sánchez (Comisión de Educación)